



ÚNETE A LOS VALIENTES

A beneficio de Fundación Hospital Pediátrico

DOMINGO, 20 DE AGOSTO | POPULAR CENTER, HATO REY

REGLAS DUATLÓN

1. El evento denominado “Duatlón” se celebrará el domingo, 20 de agosto de 2017, y es organizado por Popular, Inc.
2. En el evento podrán participar personas de 16 años en adelante. Participantes menores de 18 años, deben tener relevo firmado por padres o encargados.
3. Las inscripciones se estarán haciendo a través de www.raceit.com. La fecha límite de inscripción en línea para participar en la carrera es el viernes, 18 de agosto de 2017, a las 12:00 a.m. Popular, Inc., se reserva el derecho a cerrar inscripciones en cualquier momento para garantizar la seguridad y organización del evento.
4. Se llevarán a cabo inscripciones manuales durante las fechas y horarios del centro de registro el 18 y 19 de agosto, de 10:00 a.m. – 5:00 p.m. en el edificio de Popular Center en Hato Rey.
5. La hoja de inscripción para participar en la carrera deberá estar debidamente cumplimentada, debe incluir el pago de inscripción, y el relevo de responsabilidad firmado por el participante, no más tarde de la fecha límite según establecida.
6. Los participantes serán responsables de hacerse un examen médico antes de participar en la carrera, para asegurarse de que su condición de salud física y mental sea excelente y apta para participar. **Cada participante correrá bajo su propio riesgo.** Al firmar el relevo de responsabilidad en la hoja de inscripción se exime a Popular, Inc., y sus accionistas, directores y oficiales, y compañías afiliadas a Popular, Inc., los auspiciadores y el personal de la carrera, de cualquier eventualidad que pueda ocurrir en la carrera. Ninguna persona podrá participar en la carrera sin haber firmado el relevo de responsabilidad en la hoja de inscripción.
7. A cada participante se le entregará el número y chip de cronometraje asignado.
8. El área de transición se abrirá a las 8:00 a.m. a 8:50 a.m.
9. **La competencia comenzará a las 9:00 a.m.**
10. Habrá una **Charla Técnica el sábado 19 de agosto de 2017**, a las 5:00 p.m. **Su asistencia es compulsoria para la participación en el evento.**

PEDESTRISMO

REGLAS GENERALES

1. El participante podrá correr o caminar.
2. El participante no podrá correr con el torso desnudo.
3. Es responsabilidad del propio participante mantenerse dentro de la ruta de la carrera.
4. Cualquier participante que a consideración de los jueces oficiales pueda provocar daño a su persona o a la de los demás podrá ser retirado de la carrera.
5. Cada participante tendrá un número de competencia, suministrado por la organización, el cual debe estar totalmente visible **en el pecho del participante** y no debe ser cortado, doblado, escondido o alterado.
6. Está prohibido utilizar el casco durante el segmento pedestre.
7. Otros equipos: Los recipientes que contengan comida o bebida para ser transportados por los participantes no podrán ser de materiales frágiles (vidrio, etc.). No está permitido el uso de audífonos (reproductores de música ejemplos: iPod, radio, mp3, celulares. etc.).

CICLISMO

REGLAS GENERALES

1. Los participantes no deberán bloquear a otros participantes.
2. Cualquier participante que a criterio de un juez oficial represente un peligro para la integridad de los demás participantes o la suya misma, podrá ser descalificado de la competencia.
3. El participante no podrá correr con el torso desnudo.
4. No se permite ningún tipo de avance que no sea el provocado por el ciclista y la bicicleta.
5. El *drafting* será permitido.
6. Los participantes son responsables de que su equipo esté en condiciones reglamentarias y satisfactorias al comienzo de la prueba. En cuanto a equipo, se incluye el material de reparaciones y cambios, que sólo podrá ser transportado por el participante durante la carrera.
7. Están prohibidos los artículos no autorizados que reduzcan la resistencia del aire.
8. Ambas ruedas deben ser del mismo diámetro y cada una deberá tener freno. Está prohibido el uso de ruedas de disco y de aspas.
9. Aquellas bicicletas y equipo considerados no tradicionales o poco usuales y que no cumplan con las características mencionadas en los puntos anteriores serán considerados ilegales y deberán someterse a la supervisión del juez general de la competencia para ser aprobados antes de dar inicio a la competencia.

10. No se permite utilizar bicicletas con mecanismos que faciliten su aceleración.
11. El uso de casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de tomar la bicicleta y hasta después de dejarla colocada en los *racks*. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La sanción por violar esta norma es la descalificación, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta, en dicho caso, se penalizará con una advertencia, de no rectificar el participante será descalificado.
12. Estarán permitidos todos los cascos que cuenten con una certificación de seguridad para su uso.
13. Otros equipos: Los recipientes que contengan comida o bebida para ser transportados por los participantes no podrán ser de materiales frágiles (vidrio, etc.). No está permitido el uso de audífonos (reproductores de música ejemplos: iPod, radio, mp3, celulares. etc.).
14. No está permitido recibir ayuda externa ni de otro participante durante el transcurso de la competencia.
15. Está permitido el *drafting*¹ entre participantes de las ramas femenina y masculina.
16. Está prohibido el *drafting*¹ con cualquier tipo de vehículo motorizado.
17. Queda estrictamente prohibido utilizar el *aerobar*² cuando el participante se encuentre rodando en pelotón. Solamente se puede hacer uso de ellas cuando se encuentre al frente o sólo.

¹ *Drafting*: correr en grupo para evitar resistencia del viento, tomando turnos liderando el grupo.

² *Aerobar*: manubrio especializado, diseñado para colocar al corredor en una posición baja y aerodinámica.

TRANSICIÓN

REGLAS GENERALES

1. Todo participante deberá tener su casco abrochado y colocado firmemente desde el momento en que toman su bicicleta del *rack* al inicio del ciclismo hasta el momento en que dejan su bicicleta en el *rack*, al final de la etapa de ciclismo.
2. Los participantes podrán utilizar solamente el *rack* designando para su bicicleta y deberán colocarla por sí mismos en su lugar correspondiente.
3. Al término de la etapa de ciclismo, los participantes deberán asegurarse de colocar su bicicleta en el mismo lugar que les corresponde sobre el *rack*, y de manera correcta y segura, de modo que ésta deberá permanecer en su lugar en todo momento una vez que el participante inicie la carrera.
4. Será motivo de descalificación el tirar su bicicleta o colocarla fuera de los *rack* y lugares asignados.
5. Los participantes no podrán impedir el paso o avance de otros participantes en el área de transición.

6. Los participantes no podrán interferir, remover o alterar el equipo de otros participantes dentro del área de transición.
7. Los participantes deberán montar y desmontar su bicicleta en la línea designada para ese propósito.
8. Sólo los jueces y oficiales, el personal responsable de la organización, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas.
9. Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competencia. Este control será realizado por los jueces y oficiales a la entrada del área de transición.
10. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta, tiza o talco en el suelo, globos, o cualquier otro artículo que le dé una ventaja).
11. Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes o racks, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).

EQUIPO ILEGAL

- A. Audífonos (reproductores de música, tales como: iPods, radios, mp3, celulares, etc.).
- B. Teléfonos móviles, cámaras de video, fotos o artículos similares.
- C. Envases o recipientes de vidrio.
- D. Cualquier otro artículo o accesorio no permitido expresamente por este reglamento o que a juicio del juez general de la competencia represente una ventaja injusta o ponga en riesgo la seguridad del participante o la de los demás.

SALIDA DEL DUATLON

La salida y llegada será en el puente peatonal de la Ave. Ponce De León, delimitada por un arco de salida (*truss*). Ningún participante podrá pisar ni sobrepasar esta marca hasta el momento en que la salida sea anunciada.

PREMIOS

- A. Popular, Inc., se reservan el derecho de verificar la edad de los ganadores antes de otorgar los premios correspondientes.
- B. Todos los premios de los ganadores de la carrera de Duatlón serán notificados al finalizar la carrera.
- C. Se llevará a cabo la premiación en la tarima principal al finalizar el evento del Duatlón.
- D. Se premiarán las tres primeras posiciones en femenino y masculino respectivamente.
- E. Los premios de la carrera serán los siguientes:
 - 1^{er} premio de \$300
 - 2^{do} premio de 200
 - 3^{er} premio de \$100
- F. En caso de ganar, los participantes en relevo compartirán el premio correspondiente.
- G. Los jueces pueden descalificar a cualquier participante que viole las reglas previamente estipuladas. Cualquier controversia de la carrera será decidida por los jueces, cuya determinación será final y firme.
- H. Estas reglas estarán disponibles en www.5kpopular.com.